

# El desincentivador efecto incentivador de la I+D



OPINIÓN

Miguel Isaacs

Mientras la recuperación económica avanza, así lo reflejan las estadísticas de empleo, riqueza, actividad empresarial, etc., los ratios de gasto en I+D en España se mantienen estancados en el 1% sobre el PIB, cuando el objetivo es del 3%.

Dinero, dinero y más dinero. Si se trata de ejercer un efecto incentivador para el desarrollo de la I+D, no hay mayor efectividad que la de apoyarla con dinero. Que si el sector privado invierte o no en I+D, que si en España la I+D empresarial está lejos de los parámetros internacionales... ¿A caso podemos exigir un mayor esfuerzo a nuestros empresarios, sin contrastar nuestros programas de apoyo a la innovación con los europeos?

Las políticas públicas de ayudas a la I+D pretenden ejercer un efecto tractor, "tirar del carro". Pero si su diseño no se ajusta en plazos, na-

turalidad, exigencias, condiciones, burocracia, a las necesidades del 99,8% de las empresas, léase, las pymes, terminan ocasionando un efecto desincentivador.

Así que nos encontramos con que el gasto público ejecutado por el Estado en apoyo a la innovación no alcanza el 30% y, además, ha caído un 60% entre 2009 y 2016, reduciéndose de 8.476 millones de euros a 3.182 millones. Desalentador. Son cifras que acaba de denunciar Cristina Garmendia, presidenta de la Fundación para la Innovación (Cotec), exministra de Ciencia e Innovación, que algo sabrá.

En Euskadi y Navarra la situación es mejor, ya que las cifras de ejecución superan el 92% y el gasto sobre el PIB ronda el 2%. Estamos en una especie de oasis. Las instituciones están concienciadas y se aproximan a las necesidades de las empresas en materia de I+D, aunque el diseño de los programas de ayudas sigue siendo mejorable.

Capilaridad, esa es la clave. Si no aumenta el número de pymes comprometidas con la I+D y la innovación, no avanzaremos hacia la convergencia con los estándares europeos. Las cifras

son tozudas. Entre 2013 y 2016 el número de empresas innovadoras en Euskadi ha bajado un 11,1%, de 20.700 a 18.400 (Eustat), cuando lo que hay que conseguir es que la innovación impregne todo el tejido empresarial.

La Comisión Europea es consciente de que tanto el dinero como la constancia en el apoyo a la innovación resultan fundamentales. Hoy sabemos que en cuanto termine el Horizonte 2020, le tomará el relevo el Horizonte Europa (2021-2026). Lo dicho, constancia y dinero.

Y doblará la asignación de recursos para el apoyo a la I+D y la innovación de las pymes. La mejor manera de emitir una señal inequívoca de que, cuando se persigue un efecto incentivador, se está dispuesto a que el discurso no caiga en saco roto.

Sobre el panorama estatal se me ocurren algunos comentarios:

Uno.- Mientras en Europa los programas se diseñan con carácter plurianual y persiguen resultados a largo plazo, las políticas de apoyo a la I+D estatales son cortoplacistas, carecen de continuidad, son cambiantes en su tipología, acciones, exigencias,...

Dos.- La empresa tiene la oportunidad de iniciar el desarrollo de un proyecto en un momento determinado y no puede estar al albur de si los programas de ayudas coinciden en fechas o están cerrados. Europa habilita ventanas de solicitud cada dos o tres meses. ¿Que se requiere un mayor esfuerzo administrativo y de gestión? Naturalmente. Pero para eso contamos con el cuerpo de funcionarios.

Y, tres.- Las grandes empresas hacen una labor muy importante y son tractoras del resto del tejido industrial. Pero las herramientas de apoyo tienen que ser eficaces tanto para las grandes como para las pymes y las existentes a nivel estatal cumplen las necesidades de apoyo a las primeras y no tanto a las segundas. Los incentivos fiscales, por ejemplo, tal y como están diseñados son aprovechados por las grandes empresas, porque controlan y predicen sus resultados. Pueden planificar. No así las pequeñas y medianas. En Europa se diseñan programas de ayudas ex profeso para las pymes. Si en Europa se ha conseguido, ¿en España por qué no?

CEO de Bantec